

Sus Derechos y Protecciones contra las Facturas Médicas Sorpresa

Cuando recibe atención de emergencia, está protegido contra la facturación sorpresa o la facturación de saldo

Al igual que cuando visita un centro dentro de la red, Physicians PremiER solo le cobrará la cantidad que su plan de seguro requiera por concepto de coseguro, copagos y deducibles. Esta cantidad se basa en los términos de su plan de seguro médico.

¿Qué es la “facturación de saldo” —también conocida como “facturación sorpresa”—?

Cuando recibe atención de un médico u otro proveedor de servicios médicos, es posible que tenga que pagar ciertos gastos de su bolsillo, como un copago, coseguro o deducible. Podría tener otros gastos o tener que pagar la factura completa si consulta a un proveedor o visita un centro médico que no pertenece a la red de su plan de seguro.

El término “fuera de la red” se refiere a proveedores y centros que no tienen un contrato con su plan de seguro médico. Es posible que los proveedores fuera de la red puedan cobrarle la diferencia entre la cantidad que su plan acordó pagar y el costo total cobrado por el servicio. Esto se conoce como “facturación de saldo”.

La “facturación sorpresa” es una factura de saldo inesperada. Esto puede suceder cuando usted no puede controlar quién participa en su atención, por ejemplo, durante una emergencia o cuando programa una visita en un centro dentro de la red, pero recibe atención inesperadamente de un proveedor fuera de la red.

Está protegido contra la facturación de saldo por:

Servicios de emergencia

Si tiene una emergencia médica y recibe servicios de emergencia de un proveedor o centro fuera de la red, la cantidad máxima que el proveedor o centro puede cobrarle es la parte del costo que le correspondería pagar dentro de la red, como copagos y coseguro.

No se le puede cobrar una factura de saldo por estos servicios de emergencia. Esto también incluye los servicios que pueda recibir después de que su condición se haya estabilizado, a menos que otorgue su consentimiento por escrito y renuncie a sus protecciones contra la facturación de saldo por los servicios posteriores a la estabilización.

También cuenta con las siguientes protecciones:

- Usted solo es responsable de pagar su parte del costo, como los copagos, el coseguro y los deducibles que pagaría si el proveedor o centro estuviera dentro de la red. Su plan de seguro médico pagará directamente a los proveedores y centros fuera de la red.

- Su plan de seguro médico debe:
 - o Cubrir los servicios de emergencia sin exigirle que obtenga aprobación por adelantado, también conocida como autorización previa.
 - o Cubrir los servicios de emergencia proporcionados por proveedores fuera de la red.
 - o Calcular la cantidad que usted debe pagar al proveedor o centro basándose en lo que pagaría a un proveedor o centro dentro de la red y mostrar esa cantidad en su Explicación de Beneficios.
 - o Aplicar cualquier cantidad que usted pague por servicios de emergencia o servicios fuera de la red a su deducible y al límite de gastos de bolsillo.

¿Qué es una Explicación de Beneficios?

Es posible que reciba una Explicación de Beneficios (EOB, por sus siglas en inglés) de su compañía de seguros poco después de su visita.

Una EOB NO es una factura. No se preocupe. En este momento, usted no nos debe ningún pago.

El proveedor de atención médica y su plan de seguro son responsables de negociar la cantidad total que el plan pagará al proveedor mediante un proceso independiente de resolución de disputas.

La EOB es simplemente una comunicación de su compañía de seguros para informarle que el proceso de su reclamación ha comenzado.

Si tiene preguntas durante el proceso de la reclamación, puede comunicarse con uno de nuestros representantes al (713) 527-4400.

Para obtener más información:

Si considera que se le ha facturado incorrectamente, puede comunicarse con:

Departamento de Seguros de Texas

333 Guadalupe

Austin, TX 78701

1-800-252-3439

También puede llamar al Centro de Ayuda de la Ley de No Sorpresas al: 1-800-985-3059

Para obtener más información sobre sus derechos conforme a la ley federal, visite:

<https://www.cms.gov/nosurprises/consumers>

Para obtener más información sobre sus derechos conforme a las leyes del estado de Texas, visite:

<https://www.tdi.texas.gov/tips/texas-protects-consumers-fromsurprise-medical-bills.html>